



GUANAJUATO
GOBIERNO DE LA GENTE

**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de
Servicios de la Administración Pública Estatal**

Acta Correspondiente

A la 427ª Reunión Ordinaria

**Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial No.
40051001-062-26 (CAGEG-051/2026) Segunda Convocatoria, para la
Adquisición de Placas Metálicas y Tarjetas de Circulación**

La reunión dio inicio en la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las **13:00** horas del día **23 de septiembre de 2026**, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro ubicada en carretera Guanajuato - Juventino Rosas km. 9.5.

I. Lista de Asistencia y Quorum Legal

El C. Gabriel Bravo Gutiérrez, Secretario Suplente del Comité pasa lista de asistencia estando presentes en el acto los siguientes Servidores Públicos:

Miembros del Comité

C. Blanca Verónica Castañeda Díaz Presidenta Suplente del Comité según oficio No. 459/2019	C. Gabriel Bravo Gutiérrez Secretario Suplente del Comité según oficio No. DAS-0394/2024
C. Karina García Barbosa Vocal Suplente de Comité según oficio No. DGRMSGC-DAS-0174/2024	C. Liliana Contreras Rivera Vocal Suplente de Comité según oficio No. 0014/2025

Servidores Públicos de Dependencias y/o Entidades

C. Sergio Navarro Rios Representante de la Secretaría de Finanzas	C. J. Jesús Rojas Mena Representante de la Secretaría de Finanzas
C. Ana Gabriela Bravo Rivera Representante de la Secretaría de Finanzas	C. Gustavo Agustín Baltierra Chávez Representante de la Secretaría de Finanzas
C. Miriam Salazar Llamas Representante de la Secretaría de Finanzas	C. Alejandro De la Rosa Aguirre Representante de la Secretaría de Finanzas

Una vez que se pasó lista de asistencia y se hizo la declaratoria de quorum legal, de conformidad con lo previsto en el artículo 28, fracciones I y IV del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal; y por lo tanto, válidos los acuerdos que se tomen, se procedió a lo siguiente:

II. Junta de Aclaraciones

La C. Blanca Verónica Castañeda Díaz, Presidenta Suplente del Comité, procedió a dar lectura a la lista de asistentes al presente acto.

La razón social de las empresas, así como los nombres de sus representantes y sus firmas en este acto, son los que aparecen en el registro anexo de asistentes a la Junta de Aclaraciones de la **Licitación Pública Nacional Presencial No. 40051001-062-26 (CAGEG-051/2026) Segunda Convocatoria, para la Adquisición de Placas Metálicas y Tarjetas de Circulación:**

Nombre	Firma
PLACAS Y SEÑALAMIENTOS MEXICANOS, S.A. DE C.V. C. Jaime Silverio Herrera López	
TALLERES UNIDOS MEXICANOS, S.A. DE C.V. C. Angélica Rios Osorio	
FORMAS INTELIGENTES, S.A. DE C.V. C. Rainier Eduardo Jiménez Segura	

Conocido el registro de los licitantes participantes en la presente licitación, los miembros de este Comité, así como los representantes de la dependencia presentes en el acto, manifiestan que pueden continuar con su intervención en la sustanciación de la presente licitación, toda vez que de conformidad con lo dispuesto en los artículos 3, fracción VI de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato y 42, fracción I de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, con relación a las personas servidoras públicas que para el presente acto integran este órgano colegiado, respecto de las preguntas

recibidas, no se configura conflicto de interés alguno por no existir con referencia a tales preguntas y respuestas interés personal, de negocios o familiar por matrimonio, parentesco consanguíneo en línea recta hasta el segundo grado y colateral hasta el cuarto grado, por afinidad o civil, así como tampoco las funciones respectivas se encuentran directamente vinculadas, reguladas o supervisadas por las referidas personas servidoras públicas signantes del presente documento en el desempeño de sus respectivos cargos. Por lo tanto, para efectos de las personas servidoras públicas quienes intervienen en este Comité en el presente acto, no se actualizan los supuestos previstos en los artículos 58 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato y 43 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

Igualmente, las personas servidoras públicas antes citadas, se abstienen de solicitar o recibir ilícitamente para sí o para otro, dinero o cualquier beneficio, o aceptar una oferta, promesa, entrega, aceptación o realización de una ventaja indebida de cualquier valor (de naturaleza financiera o no financiera) directa o indirectamente como incentivo o recompensa para hacer o dejar de realizar un acto propio de sus funciones inherentes a su empleo, cargo o comisión en beneficio de alguno de los licitantes participantes en la presente licitación.

Posteriormente se procedió a la lectura de las preguntas que para este acto formularon los interesados en participar en la presente licitación, así como de las respuestas emitidas por parte del área usuaria, de conformidad a lo señalado en el artículo 68 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

Así mismo, se hace entrega a los interesados presentes del documento que comprende las preguntas y respuestas referidas, el cual forma parte integral de esta acta y de las bases de la licitación, quedando a disposición de todos los interesados en la Dirección de Adquisiciones y Suministros.

Cabe mencionar que para los interesados que no se encuentren presentes en este acto, la presente acta se publicará en el tablero informativo de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro, así como en la página electrónica http://transparencia.guanajuato.gob.mx/transparencia/informacion_publica_licitaciones.php de conformidad a lo señalado en el artículo 67 fracciones I y II de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, y artículo 82 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

III. Señalamientos y Puntualizaciones

- a) Se hace mención que de acuerdo al numeral II, inciso a) de las bases de la licitación, únicamente se dio contestación a las preguntas recibidas en tiempo y forma de conformidad con lo establecido en el artículo 68 segundo párrafo de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.
- b) En atención al oficio número DGA-DSG-CC-1856-2026 suscrito por la L.A.E. Elvia Guadalupe Gutiérrez Pérez, Directora General Administrativa de la Secretaría de Finanzas, en razón de su solicitud y por las razones que en dicho oficio expone, se realizan las siguientes aclaraciones:
 - Se aclara que para la partida 12 para la medida de largo de la tarjeta de circulación se deberá considerar una medida de 85.60 mm, con tolerancia de 85.47 mm a 85.72 mm, dejando sin efecto la medida de 86 mm que se indica en características técnicas del Anexo I y I-A y en el Anexo "L", lo anterior en apego a la ISO 7810.
 - Se aclara que el Anexo L de tarjetas de circulación en la prueba número 24, en la columna "INSTRUMENTO NECESARIO Y MEDICIÓN O VALIDACIÓN" debe decir:

"Adicionalmente se harán pruebas para ver si es posible leer la información utilizando una aplicación pública de lectura de QR. Por otra parte, se validará si es posible leer la información con la aplicación de seguridad cuando se le saque copia a la medida de seguridad."

Dejando sin efecto el texto:

"Adicionalmente se harán pruebas para ver si es posible leer la información utilizando una aplicación pública de lectura de qr. Por otra parte, se validará si es posible leer la información con la aplicación de seguridad cuando se le saque copia o se le tome una foto a la medida de seguridad."

- Se aclara que el Anexo L de calcomanías de identificación vehicular en la prueba número 7, en la columna "INSTRUMENTO NECESARIO Y MEDICIÓN O VALIDACIÓN" debe decir:

"Adicionalmente se harán pruebas para ver si es posible leer la información utilizando una aplicación pública de lectura de qr. Por otra parte, se validará si es posible leer la información con la aplicación de seguridad cuando se le saque copia a la medida de seguridad."

Dejando sin efecto el texto:

"Adicionalmente se harán pruebas para ver si es posible leer la información utilizando una aplicación pública de lectura de qr. Por otra parte, se validará si es posible leer la información con la aplicación de seguridad cuando se le saque copia o se le tome una foto a la medida de seguridad."

- c) Se hace constar que una vez leídas todas las preguntas y sus correspondientes respuestas, se preguntó a cada uno de los interesados presentes si la información proporcionada como parte de la presente acta, así como las respuestas a las preguntas que formularon fueron claras, respondiendo éstos de manera afirmativa.

IV. Fundamento Legal

La integración y competencia del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal para llevar a cabo el presente acto, se fundamenta en los artículos 1, 9, 28, 30, 31 y 32 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; y 1, 4, 23, 24, 25, 28, 30 y 31 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

Cabe hacer mención que este acto se realizó con la presencia de la representante de la Secretaría de la Honestidad:

C. Thalía Beatriz Ojeda Jasso

Leída y aceptada la presente acta, la C. Blanca Verónica Castañeda Díaz, Presidenta Suplente del Comité, da por terminada a las **13:50 horas**, en la Ciudad de Guanajuato, Gto., el día **23 de septiembre de 2026**, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo de conformidad.

Licitación Pública Nacional Presencial No. 40051001-062-26 (CAGEG-051/2026) Segunda Convocatoria, para la Adquisición de Placas Metálicas y Tarjetas de Circulación

JUNTA DE ACLARACIONES

NO. DE PREGUNTA	LICITANTE	CARÁCTER ADMINISTRATIVA	CARÁCTER TÉCNICO	CARÁCTER LEGAL	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	PARTIDA	PUNTO	PREGUNTA	RESPUESTAS
1	TALLERES UNIDOS MEXICANOS S.A. DE C.V.	X			III. PRESENTACIÓN DE OFERTAS	ANEXO AB	1.12	El anexo AB menciona que somos distribuidor autorizado y/o fabricante de la marca ofertada, nuestra empresa es fabricante y no tenemos registrada una marca, ¿Debemos cambiar el texto del anexo AB?	En el Anexo AB no se menciona el termino marca, si no bienes ofertados, por lo que deberá apegarse a lo establecido en dicho anexo.
2	TALLERES UNIDOS MEXICANOS S.A. DE C.V.	X			II. INFORMACIÓN ESPECIFICA DE LA LICITACIÓN			Presentación de Ofertas ¿Nos podrían indicar a quién van dirigidas las prouestas y los escritos de esta licitación?	Deberá dirigirlos al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal del Gobierno del Estado de Guanajuato.
3	TALLERES UNIDOS MEXICANOS S.A. DE C.V.	X			II. INFORMACIÓN ESPECIFICA DE LA LICITACIÓN		INCISO 1.4	Solicitan el Acta Constitutiva, así como sus modificaciones. Solicitamos de la manera más atenta presentar el Acta Constitutiva y las 2 últimas modificaciones, ya que estás cuentan con el resumen exacto de todas las Actas.	No se acepta su propuesta deberá apegarse a lo solicitado en el numeral 1.4 de apartado III. Presentación de ofertas de las bases de la presente licitación.
1	PLACAS Y SEÑALAMIENTOS MEXICANOS, S.A. DE C.V.	X			Placas metálicas y tarjetas de circulación		III. Presentación de ofertas	REFERENCIA: III. Presentación de ofertas Pregunta: ¿Las propuestas y los escritos de la presente licitación serán dirigidos al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal del Gobierno del Estado de Guanajuato?	Deberá dirigirlos al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal del Gobierno del Estado de Guanajuato.
2	PLACAS Y SEÑALAMIENTOS MEXICANOS, S.A. DE C.V.		X		Placas metálicas		Inciso I) Lugar y tiempo de entrega	Debido a que la fabricación de las placas metálicas esta sujeta a la correspondiente autorización por parte de la SICT, ¿es posible que se ajuste la primera entrega en virtud de la fecha de emisión de dicho documento y a la primera fecha de entrega de los bienes?.	No se acepta su propuesta deberá apegarse a las fechas establecidas en el inciso I) del apartado II. Información específica de la licitación de las bases de la presente licitación.
1	COMERCIAL E INDUSTRIAL CANCAL, S.A. DE C.V.			X	OFERTA TECNICA		III. PRESENTACION DE OFERTAS PUNTO 1.4	SOLICITAN PRESENTAR LAS MODIFICACIONES AL ACTA CONSTITUTIVA ¿PODREMOS PERSENTAR SOLO LA ULTIMA MODIFICACION YA QUE CONTAMOS CON 10 MODIFICACIONES ?	No se acepta su propuesta deberá apegarse a lo solicitado en el numeral 1.4 de apartado III. Presentación de ofertas de las bases de la presente licitación.
2	COMERCIAL E INDUSTRIAL CANCAL, S.A. DE C.V.		X		PLACAS Y CALCOMANIAS DE SERVICIOS Y TARJETAS DE CIRCULACION	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10 Y 11	II. INFORMACION ESPECIFICA DE LA LICITACION INCISO C) Y D) MUESTRAS PARA PRUEBAS DEL IPN Y DEL AREA REQUERENTE.	¿ES POSIBLE REDUCIR EL NUMERO DE MUESTRAS A ENTREGAR A LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE PRIVADO AUTOMOVIL, REMOLQUE Y MOTOCICLETA?	No se acepta su propuesta deberá apegarse a lo solicitado en los incisos b), c) y d) del apartado II. Información específica de la licitación de las bases de la presente licitación.
3	COMERCIAL E INDUSTRIAL CANCAL, S.A. DE C.V.			X	OFERTA TECNICA		III. PRESENTACION DE OFERTAS PUNTO 1.23 REGISTRO Y NUMERO DE CONTROL EMITIDO POR LA SICT	¿ EL REGISTRO COMO FABRICANTE QUE DEBEMOS PRESENTAR DEBERA SER EL INICIAL, ASI COMO EL REFRENDO DE VIGENCIA 2026?	Es correcta su apreciación.
1.-	FORMAS INTELIGENTES, S.A. DE C.V.	X			JUNTA DE ACLARACIONES			¿PARA ESTA LICITACIÓN 40051001-062-26(CAGEG-051/2026) SEGUNDA CONVOCATORIA, SE DEBERÁN CONSIDERAR TODOS Y CADA UNO DE LOS CAMBIOS, SEÑALAMIENTOS Y PUNTUALIZACIONES QUE SE DETERMINARON EN LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN 40051001-051-26(CAGEG-051/2026)?	Se deberá considerar lo establecido en las bases de la Licitación Publica Nacional Presencial 40051001-062-26 (CAGEG-051/2026) Segunda Convocatoria y a lo acordado en la presente junta de aclaraciones.
2.-	FORMAS INTELIGENTES, S.A. DE C.V.	X			NUMERAL III PRESENTACIÓN DE OFERTAS, PUNTO 1.16		CONTRATOS 2021 AL 2025.	DERIVADO DE LA LICITACIÓN NO. 40051001-051-26(CAGEG-051/2026) DONDE YA SE PRESENTARON DICHS CONTRATOS Y PUNTO POR LO CUAL MI REPRESENTADA NO FUE DESCALIFICADA. CON LA INTENCIÓN DE GENERAR UN AHORRO DE PAPEL Y TIEMPO ¿PODEMOS PRESENTAR LA CARTA DE RELACIÓN DE CONTRATOS Y A SU VEZ ÚNICAMENTE LA CARATULA DE CADA UNO DE LOS CONTRATOS QUE SE LISTAN EN LA RELACIÓN MENCIONADA?	No se acepta su propuesta deberá apegarse a lo solicitado en el numeral 1.16 de apartado III. Presentación de ofertas de las bases de la presente licitación.

Licitación Pública Nacional Presencial No. 40051001-062-26 (CAGEG-051/2026) Segunda Convocatoria, para la Adquisición de Placas Metálicas y Tarjetas de Circulación

JUNTA DE ACLARACIONES

NO. DE PREGUNTA	LICITANTE	CARÁCTER ADMINISTRATIVA	CARÁCTER TÉCNICO	CARÁCTER LEGAL	DESCRIPCION DEL BIEN	PARTIDA	PUNTO	PREGUNTA	RESPUESTAS
3.-	FORMAS INTELIGENTES, S.A. DE C.V.	X			NUMERAL III PRESENTACIÓN DE OFERTAS, PUNTO 1.17		DECLARACIÓN ANUAL 2025 Y/O ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS.	DERIVADO DE LA LICITACIÓN NO. 40051001-051-26(CAGEG-051/2026) DONDE YA SE PRESENTARON LOS ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS DEL PERIODO 2025 Y PUNTO POR LO CUAL MI REPRESENTADA NO FUE DESCALIFICADA. CON LA INTENCIÓN DE GENERAR UN AHORRO DE PAPEL Y TIEMPO ¿PODEMOS PRESENTAR ÚNICAMENTE LA PARTE DE LA DECLARACIÓN DONDE SE INDICA LA SUMA DEL CAPITAL CONTABLE, ASÍ COMO LA CARATULA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	No se acepta su propuesta deberá apegarse a lo solicitado en el numeral 1.17 de apartado III. Presentación de ofertas de las bases de la presente licitación.
4.-	FORMAS INTELIGENTES, S.A. DE C.V.	X			NUMERAL III PRESENTACIÓN DE OFERTAS, PUNTO 1.18		DECLARACIONES FISCALES ANUALES DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LOS AÑOS 2021, 2022, 2023, 2024 Y 2025	DERIVADO DE LA LICITACIÓN NO. 40051001-051-26(CAGEG-051/2026) DONDE YA SE PRESENTARON LAS DECLARACIONES ANUALES DE LOS AÑOS 2021, 2022, 2023, 2024 Y 2025 Y PUNTO POR LO CUAL MI REPRESENTADA NO FUE DESCALIFICADA. CON LA INTENCIÓN DE GENERAR UN AHORRO DE PAPEL Y TIEMPO ¿PODEMOS PRESENTAR ÚNICAMENTE LA CARATULA CON SELLO DIGITAL DE ACUSE DE RECIBIDO DE CADA UNO DE LOS AÑOS QUE SE SOLICITAN?	No se acepta su propuesta deberá apegarse a lo solicitado en el numeral 1.18 de apartado III. Presentación de ofertas de las bases de la presente licitación.
5.-	FORMAS INTELIGENTES, S.A. DE C.V.		X		TARJETAS DE CIRCULACIÓN	12	ANEXO I-A, FOLIO COLOR BLANCO CON EL TEXTO "FOLIO" ARRIBA DEL NÚMERO	EN EL ANEXO I-A SE MUESTRA SEÑALADO CON TIPOGRAFÍA HELVETICA NEUE MEDIUM EXTENDED DE 5 pts. TANTO PARA EL "NÚMERO DE FOLIO COLOR BLANCO COMO PARA EL FOLIO INVISIBLE AMARILLO, PERO COMO TAL, PARA EL TEXTO "FOLIO" NO SE INDICA TAMAÑO DE FUENTE. SI SE REQUIERE COMO LA IMAGEN QUE SE MUESTRA EN EL ANEXO I-A, EL TAMAÑO Y TIPOGRAFÍA DEL TEXTO "FOLIO" SERÍA DE 3pts. CON TIPOGRAFÍA HELVETICA NEUE MEDIUM EXTENDED. ¿ASÍ SE DEBE PRESENTAR PARA LA MUESTRA A EVALUAR O SE DEBERÁ CONSIDERAR TAMAÑO DE 5pts. CON LA MISMA TIPOGRAFÍA MENCIONADA ?	Se aclara que la tipografía para el texto "FOLIO" en la tarjeta de circulación debe ser Helvetica Neue Medium Extended 2.5 pts., con una tolerancia de +/- de 0.5 pts.
6.-	FORMAS INTELIGENTES, S.A. DE C.V.	X			PLACAS METÁLICAS, CALCOMANÍAS DE IDENTIFICACIÓN Y TARJETAS DE CIRCULACIÓN.	PARTIDAS DE LA 1 A LA 12.	NUMERAL II, INCISO d) MUESTRAS PARA PRUEBAS DEL AREA REQUERENTE.	SE DEBERA PRESENTAR PARA LAS PARTIDAS 1, 6, 7, 9 Y 10, UN JUEGO DE PLACAS METÁLICAS Y SU RESPECTIVA CALCOMANÍA DE IDENTIFICACIÓN POR CADA UNA DE LAS PARTIDAS MENCIONADAS ASÍ COMO SOLAMENTE UNA PLACA METÁLICA INDIVIDUAL PARA LA PARTIDA 2 Y UNA SOLA MUESTRA DE TARIETA DE CIRCULACION PARA LA PARTIDA 12, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	Es correcta su apreciación.
7.-	FORMAS INTELIGENTES, S.A. DE C.V.	X	X	X	INSTRUMENTO PARA VALIDACION CALIBRADOR BERNIER	PARTIDAS DE LA 1 A LA 12	EVALUACIÓN DE MUESTRAS POR PARTE DEL AREA REQUERIENTE	UN CALIBRADOR VERNIER ES UN INSTRUMENTO DISEÑADO PARA SUPERFICIES RÍGIDAS SEGÚN LA NORMA ISO 13385-1 / NMX-CH-13385-1-IMNC; APLICARLO SOBRE SUSTRATOS PLANOS (LISOS) COMO EL PAPEL O PELÍCULAS PLÁSTICAS NO PERMITE REALIZAR UNA MEDICIÓN ADECUADA, EL VERNIER NECESITA UN BORDE SÓLIDO (UN RELIEVE) PARA "APOYARSE" Y TOMAR LA MEDIDA. POR EJEMPLO, UN LOGOTIPO IMPRESO ES PLANO Y NO TIENE RELIEVE. ADEMÁS IMPLICA ERROR DE PARALAJE QUE AL NO PODER ASENTAR BIEN EL VERNIER SOBRE LA SUPERFICIE A MEDIR SE OBSERVARÁN LAS PUNTAS DESDE UN ÁNGULO Y SE MEDIRÁ DE MANERA INCORRECTA. ¿SE PUEDE ELIMINAR EL CALIBRADOR BERNIER Y SUSTITUIR POR UN TIPOMETRO CONVENCIONAL CON ESCALA DE HASTA 0.05MM QUE ES EL QUE NORMALMENTE SE UTILIZA DE MANERA ADECUADA PARA EL TIPO DE MEDICIONES QUE SE REQUIEREN PARA ESTE PROCESO LICITATORIO?	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL INCISO D) DEL NUMERAL II INFORMACIÓN ESPECÍFICA DE LA LICITACIÓN DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, RESPECTO A LOS INSTRUMENTOS QUE DEBERÁN SER ENTREGADOS PARA LA VALIDACIÓN DE MUESTRAS POR PARTE DEL AREA REQUERIENTE.

Licitación Pública Nacional Presencial No. 40051001-062-26 (CAGEG-051/2026) Segunda Convocatoria, para la Adquisición de Placas Metálicas y Tarjetas de Circulación

JUNTA DE ACLARACIONES

NO. DE PREGUNTA	LICITANTE	CARÁCTER ADMINISTRATIVA	CARÁCTER TÉCNICO	CARÁCTER LEGAL	DESCRIPCION DEL BIEN	PARTIDA	PUNTO	PREGUNTA	RESPUESTAS
8.-	FORMAS INTELIGENTES, S.A. DE C.V.		X		INSTRUMENTOS PARA VALIDACIÓN DE MUESTRAS.	PARTIDAS DE LA 1 A LA 12	EVALUACIÓN DE MUESTRAS POR PARTE DEL AREA REQUIERENTE	MENCIONAN EL USO DE ACETATOS PARA VALIDAR LAS TIPOGRAFÍAS. PARA CERTEZA DE LA EVALUACIÓN A REALIZAR, ¿PODEMOS PRESENTAR LOS LICITANTES PARTICIPANTES DICHS ACETATOS Y QUE ESTOS SEAN LOS UTILIZADOS EN LA EVALUACIÓN? ASIMISMO,	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL INCISO D) DEL NUMERAL II INFORMACIÓN ESPECÍFICA DE LA LICITACIÓN DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, RESPECTO A LOS INSTRUMENTOS QUE DEBERÁN SER ENTREGADOS PARA LA VALIDACIÓN DE MUESTRAS POR PARTE DEL AREA REQUIERENTE.
9.-	FORMAS INTELIGENTES, S.A. DE C.V.	X	X	X	PLACAS METALICAS Y TARJETAS DE CIRCULACION	PARTIDAS DE LA 1 A LA 12	EVALUACIÓN DE MUESTRAS POR PARTE DEL AREA REQUIERENTE	PARA CERTEZA DE LOS PARTICIPANTES Y DE QUE EL ACTO DE REVISION DE MUESTRAS POR PARTE DEL ENTE REQUIERENTE SEA CLARO Y TRANSPARENTE, SOLICITAMOS ATENTAMENTE SE LLEVE A CABO FRENTE A LOS PROVEEDORES PARTICIPANTES A MODO DE OBSERVADORES. DICHA SOLICITUD SE HACE POR LO SIGUIENTE": SE REALIZÓ REVISIÓN DE EXPEDIENTES DE PROVEEDORES PARTICIPANTES DE LA LPNP NO. 40051001-051-26(CAGEG-051/2026) PARA LA ADQUISICIÓN DE PLACAS METÁLICAS Y TARJETAS DE CIRCULACIÓN EN LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, DE DICHA REVISIÓN SE DETECTÓ QUE LAS MUESTRAS PRESENTADAS POR TRES DE LOS LICITANTES PARTICIPANTES TIENEN CARACTERISTICAS TECNICAS QUE NO CUMPLEN CON LO SOLICITADO EN LOS ANEXOS I Y I-A CORRESPONDIENTES A DICHA LICITACIÓN. DICHAS CARACTERISTICAS FUERON OMITIDAS Y NO ASENTADAS POR PARTE DEL ENTE REQUIERENTE EN LA DETERMINACIÓN DEL FALLO CORRESPONDIENTE. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	No se acepta su propuesta, deberá apegarse a lo establecido en el numeral 1 noveno renglón del inciso g) del apartado II Información específica de la licitación de las bases de la presente licitación.
10.-	FORMAS INTELIGENTES, S.A. DE C.V.	X	X	X	PLACAS METALICAS Y TARJETAS DE CIRCULACION	PARTIDAS DE LA 1 A LA 12	EVALUACIÓN DE MUESTRAS POR PARTE DEL AREA REQUIERENTE	EN CASO QUE NO SE ACEPTE NUESTRA SOLICITUD DE NUESTRA PREGUNTA ANTERIOR, SOLICITAMOS ATENTAMENTE QUE SE TENGA UNA PARTICIPACION MAS ACTIVA Y NO SOLO COMO OBSERVADOR(A) POR PARTE DEL PERSONAL DESIGNADO DE LA SECRETARIA DE LA HONESTIDA. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 80 PRIMER PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES PÚBLICAS PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, SU PREGUNTA NO SE ENCUENTRA DIRECTAMENTE VINCULADA CON LOS PUNTOS CONTENIDOS EN LAS BASES Y ANEXOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN, POR LO QUE ÉSTE COMITE DESECHA SU PREGUNTA.